



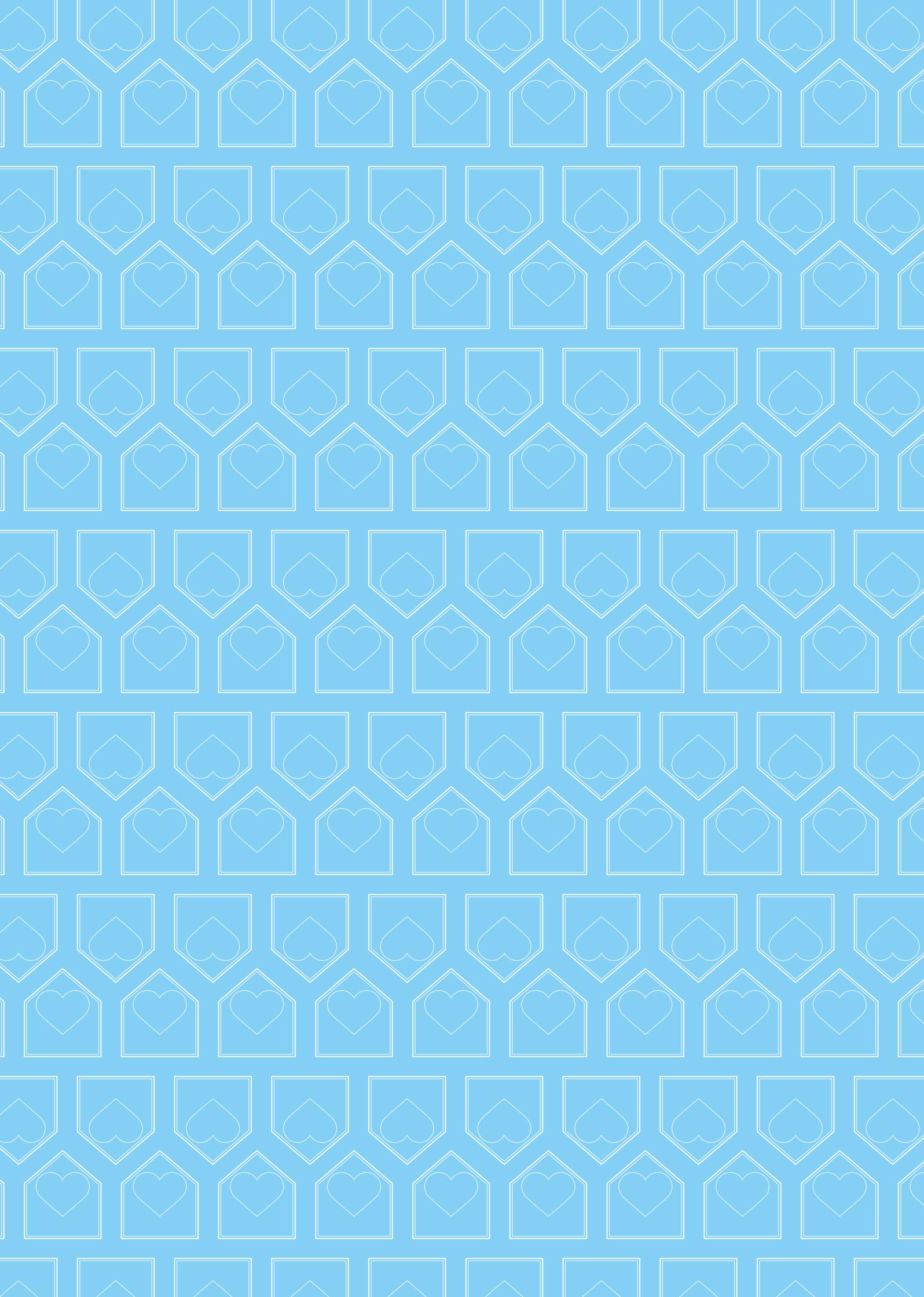
Sanitas

PARTE DE *Bupa*

MIR Pedriatría y Áreas específicas

Manual de acogida

sanitas.es



ÍNDICE

1. Bienvenida
2. Introducción general Sanitas Hospitales
 - ¿Quiénes somos?
 - Misión
 - Valores
 - Excelencia Europea +500
3. Hospital Universitario Sanitas La Moraleja
 - Presentación
 - Instalaciones
 - Plano de localización y del hospital
4. Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela
 - Presentación
 - Top 20
 - Plano de localización y del hospital
5. Especialidad de Pediatría y Áreas Específicas
 - Bienvenida
 - Descripción del Servicio
 - Cartera de Servicios
 - Objetivos estratégicos
6. Información de tu puesto de trabajo
7. Normativa Sanitas Hospitales
8. El programa MIR
9. Comisión de docencia

Bienvenida

Es una gran satisfacción poder dar la bienvenida a una **nueva promoción de jóvenes profesionales**. Tenemos en nuestro programa para los residentes un compromiso de calidad que se traduce en una temática cada vez más completos y una mayor dotación de recursos materiales y humanos. Pero, sobre todo, en una vocación basada en la ilusión de poder colaborar en la formación integral de las futuras generaciones de médicos especialistas.

Vais a poder contar con un **equipamiento tecnológico de primer nivel y un cuadro médico de prestigio** en todas las especialidades, con especial atención al área materno-infantil y las especialidades quirúrgicas. A ello se suma la calidad humana de todo el personal, tanto médico como no médico, que sin duda harán vuestra labor diaria más fácil.

Como Director General de Sanitas Hospitales y Nuevos Servicios quiero daros la bienvenida a vuestra casa y transmitir os que contáis con nuestro respaldo y colaboración. Os deseo que vuestra estancia sea provechosa, personal y profesionalmente y que, a su término, os sintáis como un miembro de nuestra gran familia, tal como ahora os recibimos.



Jesús Bonilla Regadera
Director General Sanitas Hospitales, Nuevos Servicios y PPP's



2. Introducción general Sanitas Hospitales

¿QUIÉNES SOMOS?

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association). Bupa es la compañía líder en sanidad privada del Reino Unido y cuenta con una importante presencia internacional. Creada en 1948, tiene alrededor de 10 millones de clientes en 190 países y más de 48.000 empleados.

En España el Grupo Sanitas es una de las compañías líderes en la sanidad privada, tiene en sus manos el cuidado de la salud y el bienestar de casi dos millones de clientes. Y cumple con su misión con vocación de servicio y a través de una amplia red constituida por 192 oficinas, 28.070 profesionales sanitarios y más de 500 hospitales y centros médicos. Atenta a las demandas sociales, Sanitas se anticipa a las necesidades en cada momento y lugar mediante una gama de servicios de calidad, respaldados siempre por un sólido compromiso basado en principios éticos y valores firmes.

MISIÓN

Tenemos en nuestras manos la salud de nuestros clientes. Somos el especialista en salud que cuida del bienestar de las personas a lo largo de toda su vida: desde su nacimiento e infancia hasta la madurez; en la vida familiar e incluso cuando nos hacemos mayores y necesitamos el apoyo de los demás. Queremos ayudar para que las personas puedan disfrutar de vidas más largas, más sanas y más felices.

VALORES

En este camino nos guían unos valores comunes que inspiran nuestro comportamiento. Unos valores hoy renovados que nos hacen únicos. Porque hoy somos, más que nunca, apasionados – comprensivos – abiertos – auténticos – responsables – valientes – extraordinarios. Para ello tenemos que ser héroes cotidianos capaces de convertir las cosas ordinarias en extraordinarias. ¿Estás preparado?

- **Somos Apasionados.** Estamos llenos de energía e inspiración. Nos gusta lo que hacemos y por qué lo hacemos. Apreciamos a nuestros clientes
- **Somos Comprensivos.** Somos generosos y humanos. Tratamos a las personas con respeto y amabilidad. Nos preocupamos de todo y cuidamos de todos.

- **Somos Abiertos.** Buscamos nuevas ideas y diferentes puntos de vista. Compartimos sin reserva. Escuchamos y comprendemos de verdad. Aspiramos a la diversidad.
- **Somos Auténticos.** Fieles a nosotros mismos. Francos y honestos. Decimos lo que pensamos y pensamos lo que decimos.
- **Somos Responsables.** Cumplimos siempre. Nos involucramos. Hacemos de proyectos realidades
- **Somos Valientes.** Actuamos con coraje. Nos atrevemos a probar. Expresamos nuestra opinión.
- **Somos Extraordinarios.** Vamos más allá. Damos lo mejor de nosotros mismos. Siempre proporcionamos resultados excepcionales, grandes y pequeños.

EXCELENCIA EUROPEA +500

Los centros de Sanitas Hospitales cuentan con el **Reconocimiento de Excelencia Europea EFQM 500+**, reconocimiento otorgado por la Fundación Europea para la Gestión de Calidad que supone un respaldo a la estrategia corporativa de la compañía de atención socio-sanitaria.

El esquema de reconocimiento a la Excelencia Europea ha sido creado para distinguir a aquellas organizaciones que se han embarcado en el camino hacia la Excelencia y que han logrado alcanzar los objetivos marcados. Sin duda, la obtención del reconocimiento europeo es una ventaja competitiva real, ya que, a diferencia de otros sistemas, éste solo reconoce a las organizaciones realmente excelentes en su gestión, no permitiendo el acceso a aquellas que no cumplen sus exigentes requisitos.

La Excelencia Europea EFQM 500+ es la máxima distinción y valoración otorgada a una empresa en torno a sus sistemas de gestión implantados, lo que garantiza el objetivo final de la satisfacción del cliente.

Todo ello avala a Sanitas Hospitales dentro de una situación de privilegio empresarial, favoreciendo su competitividad y calidad en el servicio.

Joint Comission

El hospital cuenta además con la acreditación Joint Comission, la cual solo ha sido otorgada a nueve hospitales españoles.

3. Hospital Universitario Sanitas La Moraleja

PRESENTACIÓN

El entorno, la calidad de los profesionales, la excelencia de sus instalaciones, la filosofía de servicio y los continuos controles de calidad, hacen del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja un centro que se sale del concepto clásico de hospitalización.

Gracias a la amplitud y modernidad de las instalaciones, el Hospital Universitario Sanitas La Moraleja te ofrece todas las especialidades médicas que necesitas, consiguiendo de esta manera una atención médica integrada que redunde en beneficio del paciente. El Hospital Universitario Sanitas La Moraleja se enmarca en la política hospitalaria de Sanitas y es la mejor expresión de su apuesta por la calidad asistencial y por la incorporación de la última tecnología aplicable a la medicina.

El cuadro médico del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja cuenta con especialistas médicos de alto prestigio a nivel nacional, todos ellos de probada capacidad y contrastada experiencia. Todo el personal de todas las actividades está elegido con los mismos criterios de selección y funciona con idéntico nivel de eficiencia. El nivel profesional de todo nuestro personal supone la mejor garantía y representa un orgullo para el Hospital Universitario Sanitas La Moraleja.

LA EXCELENCIA DE SUS INSTALACIONES

Sus instalaciones han sido concebidas para ofrecerte los mejores cuidados médicos y una atención detallada y personal:

- 14.800 m² distribuidos en área quirúrgica con 6 quirófanos y 2 paritorios.
- 90 habitaciones de hospitalización, todas ellas individuales con baño completo, aire acondicionado, televisión y caja de seguridad.
- 48 consultas médicas.
- Aparcamiento subterráneo con 270 plazas.
- Servicio de urgencias para adultos y niños las 24 horas del día.
- Área integral de diagnóstico por la imagen.

LOCALIZACIÓN

El Hospital Universitario Sanitas La Moraleja está situado en Madrid, concretamente en la **Avda. Francisco Pi y Margall, nº 81, en Sanchinarro, junto a la carretera de Burgos.**

Situado en el norte de Madrid, el nuevo Hospital Universitario Sanitas La Moraleja es un moderno edificio basado en el confort y la funcionalidad.

Cuenta con amplios y luminosos espacios, y consta de 4 bloques diferenciados para un uso cómodo, práctico y funcional: consultas externas, hospitalización, urgencias y pruebas diagnósticas, y zonas comunes.





PLANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANITAS LA MORALEJA

PLANTA BAJA



1. Recepción
2. Análisis Clínicos
3. Emergencias
4. Medicina Nuclear
5. Medicina intervencionista
6. Radiodiagnóstico
7. Cafetería

PRIMERA PLANTA



1. Consultas externas
2. Sala de Dilatación y Partorio
3. UCI Pediátrica
4. Hospitalización

SEGUNDA PLANTA



1. Consultas externas
2. Áreas Quirúrgicas
3. Sala de Despertar
4. Hospitalización
5. Procedimientos ambulatorios Especiales
6. Preadmisión Quirúrgica

TERCERA PLANTA



1. Gerencia
2. Hospital de Día Oncológico
3. UCI de Adultos
4. Hospitalización

4. Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela

PRESENTACIÓN

El Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela se estructura en 5 áreas:

- Área de **Hospitalización**: dispone de 92 habitaciones individuales divididas en 4 plantas.
- Área de **Unidades Cuidados Intensivos**: disponemos de una Unidad de Cuidados Intensivos para adultos, una Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, y una Unidad de Cuidados Intermedios neonatal.
- Área **Quirúrgica**: disponemos de 5 quirófanos en el Bloque quirúrgico central y 3 quirófanos en el área de Cirugía Ambulatoria.
- Área de **Urgencias**: disponemos de Urgencias de adultos y pediátricas, con asistencia continuada durante 24 horas.
- Área de **Consultas Externas**: con más 50 especialidades médicas y un prestigioso cuadro de facultativos.

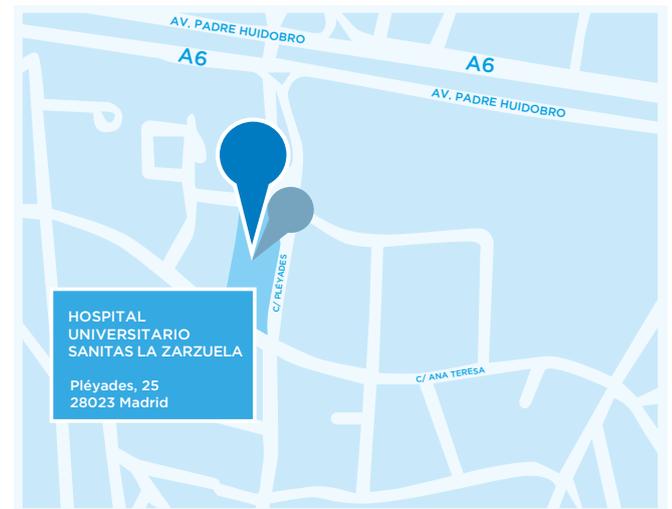
TOP 20

Por tercer año consecutivo el Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela obtiene el reconocimiento de **TOP 20 dentro de la categoría Hospitales Privados Grandes**. El programa Hospitales TOP 20, es un proceso de evaluación externa de los hospitales de carácter voluntario, anónimo y gratuito. En esta séptima edición han participado 143 hospitales públicos y privados.

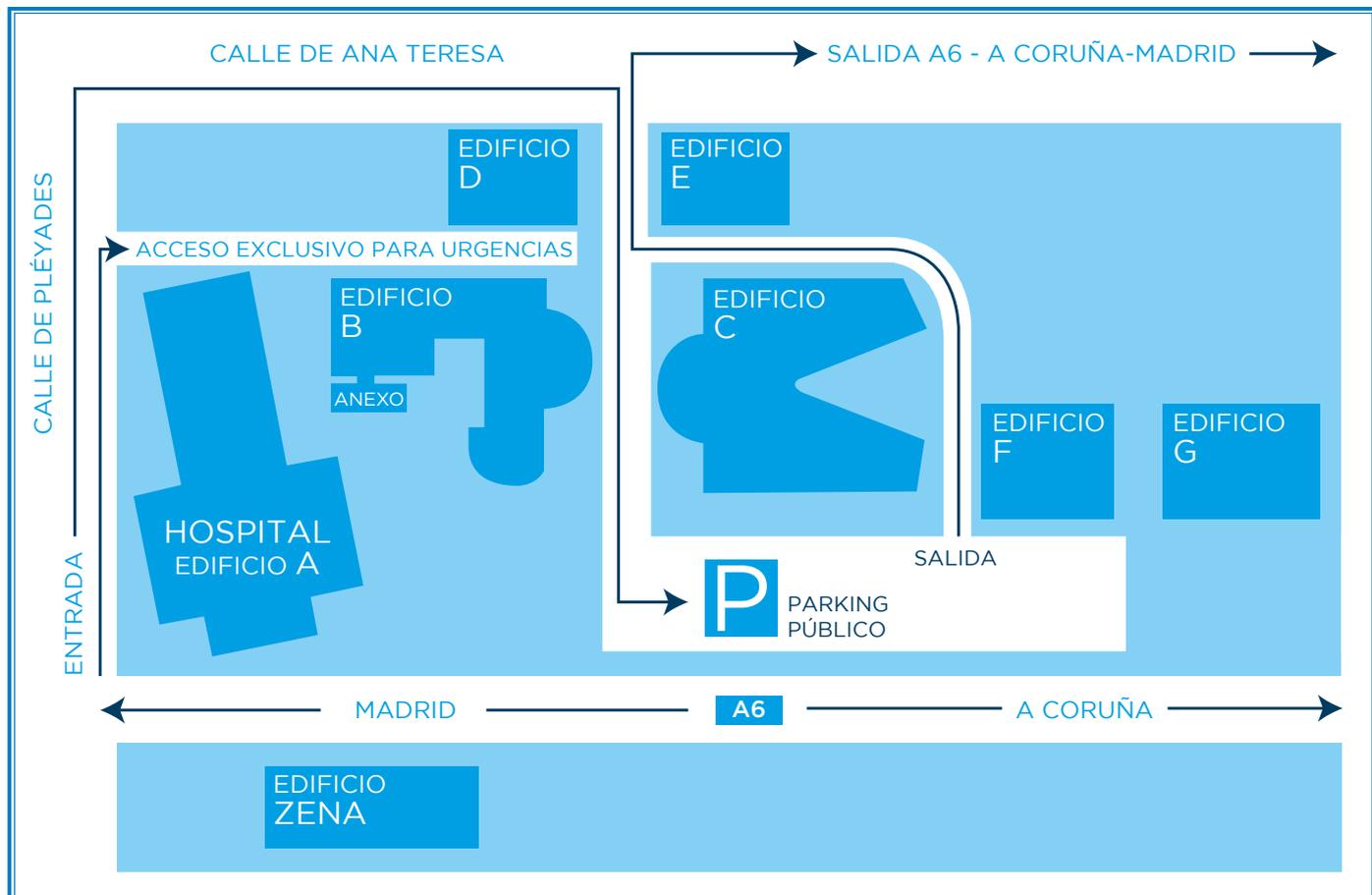
El programa aporta los valores conseguidos por los centros que han alcanzado en su conjunto las mejores posiciones en los indicadores de evaluación utilizados (los TOP de cada nivel de hospitales forman el grupo Benchmark), siendo estos valores un referente para el resto de centros hospitalarios en su camino hacia la excelencia del servicio. Como contraste se presentan los valores promedio del resto de hospitales en cada indicador y nivel de hospital, así como el porcentaje de mejora alcanzado por los TOP.

LOCALIZACIÓN

El Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela está situado en Madrid, concretamente en la **calle Pleyades nº 25, en Aravaca**, junto a la carretera de La Coruña, Km 10. (Nacional VI).



PLANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANITAS LA ZARZUELA



EDIFICIO A

- Hospital de día
- Hospitalización
- Diagnóstico por la imagen
- Urgencias

EDIFICIO B

- Cafetería
- Cardiología
- Cirugía Vasculat
- Documentación clínica
- Laboratorio central
- Traumatología 2
- U. de exploraciones funcionales
- Unidad del dolor
- Unidad de chequeos

EDIFICIO C

- Alergología
- Análisis Clínicos
- Anatomía patológica
- Anestesiología
- Digestivo
- Cirugía General
- Cirugía Torácica
- Dermatología
- Endocrinología -
- Dietética
- Medicina Interna
- Neumología
- Neurocirugía
- Neurología
- Otorrinolaringología
- Logopedia
- Pediatría
- Reumatología
- Urología

EDIFICIO D

- Cirugía Plástica
- Oftalmología
- Administración
- RHHH

EDIFICIO E

- Cirugía Maxilofacial
- Nefrología
- Rehabilitación
- Traumatología

EDIFICIO F

- Hematología
- Oncología
- Unidad de Consejo y Cuidado Oncológico

EDIFICIO G

- Obstetricia y Ginecología
- Podología

EDIFICIO ZENA

- Anatomía Patológica
- Psicología
- Psiquiatría

5. Pediatría y Areas Específicas

BIENVENIDA

Bienvenidos al **Servicio de Pediatría** de Sanitas Hospitales. La realización de la Especialidad se llevará a cabo en los dos Hospitales acreditados para la docencia del grupo Sanitas: Hospital Universitario Sanitas La Moraleja y Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela.

Nuestra vocación es **proporcionar unos tratamientos y cuidados a la vanguardia de los últimos adelantos dentro de nuestra área de conocimiento**. Todo esto es posible gracias a la formación continuada, investigación y actividad docente del equipo de médicos especialistas en Pediatría.

La estructura del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja y Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela, permite la **atención integral del niño**, desde el plano de la prevención y promoción de la salud, en la labor diaria en consultas, tanto de pediatría general como de las diferentes subespecialidades, como en la atención de hospitalización, y en la asistencia urgente o crítica en las unidades de cuidados intensivos.

Además trabajamos en conexión con otros servicios de los Hospitales, del que se destaca el **Servicio de Ginecología y Obstetricia**, desde donde hacen el seguimiento de embarazos normales y de alto riesgo que tras el nacimiento acceden a nuestra unidad de Neonatología, puntera dentro de la red asistencial tanto pública como privada de la Comunidad.

En el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja y del Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela, están desarrolladas todas las subespecialidades pediátricas, distribuidas entre las unidades de atención al recién nacido, unidad de cuidados intensivos pediátricos y neonatales, atención en planta de hospitalización, urgencias, unidades de realización de pruebas funcionales-diagnósticas digestivas y endocrinas y atención en el Área de Consultas de cada subespecialidad.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIO

Asistencia pediátrica del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja

- **Consultas externas**, ubicadas en la planta baja. Cuentan con cuatro salas de consulta, y una sala de enfermería pediátrica donde se realizan las vacunaciones y curas pertinentes.
- **Hospitalización del recién nacido**, ubicada en la planta 1ª que cuenta con treinta habitaciones de hospitalización, individuales con cama de acompañante, donde se sitúan los recién nacidos sanos con sus madres.
- **Hospitalización pediátrica**, ubicada en la 2ª planta: cuenta con 20 habitaciones para estancias de pacientes desde 1 mes a 14 años.
- **Unidad de Cuidados Intensivos**, con 8 puestos de cuidado intensivo y 9 de cuidado intermedio.
- **Bloque obstétrico**, ubicado en la 1ª planta. Cuenta con 6 salas de dilatación con central de monitorización fetal y 2 paritorios-quirófano.
- **Área quirúrgica**, ubicada en la 2ª planta, que consta de 6 quirófanos de uso general con 2 torres de cirugía laparoscópica e histeroscópica. Cuenta con Unidad de Reanimación Post Anestésica y Sala de Adaptación al Medio.
- **Unidad de Anestesia Pediátrica**, con amplia experiencia en el manejo anestésico en este grupo de edad.
- **Área de urgencias**: situada en las urgencias generales del hospital en la planta baja. Dispone de 5 consultas independientes y boxes de observación.
- **UCCO**: consultas de Oncología pediátrica y hospital de día oncológico.
- **Centros Milenium**: atención ambulatoria en Pediatría:
 - **Milenium Centro Médico Costa Rica**: 4 consultas
 - **Milenium Centro Médico Alcobendas**: 2 consultas
- El **personal médico** está formado por un Jefe de Servicio y 39 médicos adjuntos especialistas en pediatría con diversas subespecialidades dentro de la especialidad. Asimismo contamos con personal de enfermería general y especializada en pediatría y neonatología, además del personal auxiliar sanitario y administrativo.

Asistencia pediátrica del Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela

- **Consultas externas**, ubicadas en el edificio C, planta baja. Cuenta con seis salas de consulta, y una sala de enfermería pediátrica donde se realizan las vacunaciones, curas, pruebas diagnósticas
- **Hospitalización del recién nacido**, ubicada en la planta primera que cuenta con treinta habitaciones de hospitalización individuales con cama de acompañante, donde se sitúan los recién nacidos sanos con sus madres.
- **Hospitalización pediátrica**, ubicada en la cuarta planta: cuenta con hasta treinta habitaciones para estancias de pacientes desde el mes de edad a los 14 años
- **Unidad de Cuidados Intensivos**, Pediátricos y Neonatales, con 6 puestos de cuidado intensivo y 8 de cuidado intermedio.
- **Bloque obstétrico**, ubicado en la planta primera. Cuenta con tres salas de dilatación-paritorios con central de monitorización fetal y quirófano de cesáreas.
- **Área quirúrgica**, ubicada en la primera planta, que consta de 4 quirófanos de uso general con dos torres de cirugía laparoscópica e histeroscópica. Cuenta con Unidad de Reanimación Post Anestésica y Sala de Adaptación al Medio.
- **Unidad de Anestesia Pediátrica**, con amplia experiencia en el manejo anestésico en este grupo de edad.
- **Área de urgencias**: situada en las urgencias generales del hospital en la planta baja. Dispone de dos consultas independientes y una sala grande de observación y tratamiento con 6 puestos.
- **Centros Milenium**: atención ambulatoria en Pediatría:
 - **Centro Milenium de las Rozas**. Consulta de pediatría para control del niño sano y atención continuada.
 - **Centro Milenium de Alcorcón**: Consulta de pediatría para control del niño sano y atención continuada.
- El **personal médico** está formado por un Jefe de Servicio, y 27 Adjuntos especialistas en pediatría con diversas subespecialidades dentro de la especialidad. Asimismo contamos con personal de enfermería general y especializada en pediatría y neonatología, además del personal auxiliar sanitario y administrativo.



CARTERA DE SERVICIO

Hospital Universitario Sanitas La Moraleja

- 1. Unidad de Urgencias Pediátricas**
- 2. Unidad de Cuidados Intensivos**
 - Cuidados Intensivos Pediátricos
 - Cuidados Intensivos Neonatales
 - Cuidados Intermedios Neonatales
 - Atención inmediata al recién nacido en paritorio
- 3. Unidad de Hospitalización**
 - Hospitalización pediátrica en planta.
 - Atención del recién nacido durante sus primeros días de vida.
- 4. Unidad de Consultas Externas de Pediatría**
 - Neumología Infantil
 - Neurología Infantil
 - Neonatología
 - Cardiología infantil
 - Endocrinología infantil
 - Gastroenterología Infantil
 - Cirugía Cardiovascular Infantil
 - Psicopatología infanto-juvenil.
 - Nefrología infantil
 - Dermatología infantil
 - Cirugía Infantil
 - Neurocirugía
 - Traumatología Infantil
 - Enfermería Pediátrica. Vacunaciones.
 - Pediatría General
 - Lactancia materna
 - Oncología infantil

Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela

- 1. Unidad de Urgencias Pediátricas**
- 2. Unidad de Cuidados Intensivos**
 - Cuidados Intensivos Pediátricos
 - Cuidados Intensivos Neonatales
 - Cuidados Intermedios Neonatales
 - Atención inmediata al recién nacido en paritorio
- 3. Unidad de Hospitalización**
 - Hospitalización pediátrica en planta.
 - Atención del recién nacido durante sus primeros días de vida.
- 4. Unidad de Consultas Externas de Pediatría**
 - Neumología Infantil
 - Neurología Infantil
 - Neonatología
 - Cardiología infantil
 - Endocrinología infantil
 - Gastroenterología Infantil
 - Cirugía Cardiovascular Infantil
 - Psicopatología infanto-juvenil.
 - Nefrología infantil
 - Dermatología infantil
 - Cirugía Infantil
 - Neurocirugía
 - Traumatología Infantil
 - Enfermería Pediátrica. Vacunaciones.
 - Pediatría General
 - Lactancia materna
 - Reumatología

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Orientar todas las acciones hacia el paciente
- Desarrollar una excelencia en calidad asistencial
- Integrar la docencia como área de actividad propia
- Impulsar proyectos de investigación que desarrollen nuestra capacidad técnico-asistencial
- Liderar iniciativas organizativas, con alternativas al modelo de gestión tradicional (unidades clínicas, atención por procesos)
- Innovar la cartera de servicios
- Fomentar la integración con la asistencia Primaria que se presta en consultorios de pediatría en centros preferentes de Sanitas en la zona.
- Implantar la gestión clínica y la Medicina basada en la Evidencia
- Avanzar en eficiencia, eficacia, accesibilidad y satisfacción al usuario.
- Incorporar los modelos más evolucionados de asistencia sanitaria que permitan una gestión de Alta Resolución de los procesos asistenciales en Pediatría.
- Proyectar a la comunidad científica nacional e internacional los resultados de los avances en el campo de la investigación y la práctica clínica.

6. Información de tu puesto de trabajo

Una vez se han finalizado los trámites de la contratación, el Departamento de Personal te pondrá en contacto con tu tutor, el cual te ubicará a tu puesto de trabajo. El tutor es la persona clave para resolver cualquier duda o aclaración que pueda surgirte, no dudes en consultarle. Queremos que te sientas cómodo, respaldado en todo momento e integrado en nuestro equipo.

Junto a este manual y para tú información se te entrega una copia del Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud. Y en el que quedan reguladas todas las características de tu relación laboral respecto a las características que te relacionamos a continuación:

- Derechos y deberes de los residentes
- Jornada laboral y guardias
- Vacaciones y permisos

7. Normativa vigente Sanitas Hospitales

La jornada anual es de 1.680 horas, con una media de 37,5 horas semanales, distribuidas en turnos fijos o rotatorios, en función el servicio o unidad de la que formes parte.

El periodo de vacaciones es 30 días naturales por año trabajado, que preferentemente se disfrutarán en los meses de julio, agosto y septiembre. Las vacaciones pueden ser fraccionadas como máximo en dos periodos, a ser posible en quincenas.

Además se dispone de permisos reglamentarios (permiso por boda, por defunción, por intervención y hospitalización de familiar, por nacimiento de hijo, traslado de domicilio, por examen oficial).

Se deben solicitar los cambios de turnos siguiendo siempre el procedimiento y en el registro de solicitud establecido. No dudes en consultar a tu tutor cualquier duda que tengas.

En caso de no poder acudir a trabajar por una causa justificada, se debe comunicar de inmediato a tu tutor. Dependiendo de la causa que provoque la ausencia, el responsable informará acerca del documento que se deberá aportar para justificarla. Este documento se entregará al responsable de la Unidad. Si se trata de una Baja Laboral, además, se debe entregar antes de 48 horas el justificante de la baja para la empresa en el Departamento de Recursos Humanos. El mismo proceso se seguirá tras recibir el alta médica.



8. El Programa MIR

Tomando como base el programa oficial de la especialidad de Pediatría y sus Áreas específicas (BOE sábado 14 de octubre de 2006) hemos diseñado un programa de formación para los **Médicos Internos Residentes de la especialidad de Pediatría**.

Este programa se inicia tras el ingreso del residente y consta de un Curso de Acogida.

CURSO DE ACOGIDA

La finalidad del Curso de Acogida es ofrecer a nuestros nuevos residentes una oportunidad de conocer algunos de los temas más significativos en su futura actividad. Pero es, sobre todo, una oportunidad para presentarles la estructura de nuestro hospital y establecer un primer contacto con algunos de los especialistas de los servicios que les acogerán durante su rotación. Este curso constará de las siguientes partes:

- **Módulo 1, el niño sano:** exploración básica en pediatría, exploración básica del recién nacido, farmacología básica.
- **Módulo 2, infeccioso:** fiebre en lactante menor de 3 meses, fiebre en niño mayor de 3 meses, meningitis, encefalitis, sepsis, shock séptico.
- **Módulo 3, digestivo:** diarrea, deshidratación, fluidoterapia, trastornos hidroelectrolíticos, dolor abdominal agudo, vómitos.
- **Módulo 4, O.R.L./respiratorio:** amigdalitis, otitis, dificultad respiratoria alta, laringitis, cuerpo extraño, dificultad respiratorio baja, neumonía, bronquiolitis, crisis asmática.
- **Módulo 5, neurológico:** traumatismo craneo encefálico, cefalea, convulsiones.
- **Módulo 6, urinario:** infección de orina, pielonefritis, hematuria, proteinuria, escroto agudo.

- **Módulo 7, endocrino:** hipoglucemia, hiperglucemia, diabetes mellitus.
- **Módulo 8, miscelanea:** intoxicaciones, enfermedades exantemática, urticaria, angioedema, anafilaxia, técnicas invasivas en pediatría.

Tu tutor te hará llegar los horarios y el lugar donde se impartirán las diferentes partes de la que consta el curso de acogida.



ACTIVIDADES DOCENTES

Primer año

(1º semestre HULM - 2º semestre C. Salud y HULZ)

- Emergencias/Urgencias: 4 meses. HULM.
- Hospitalización/Consultas (Dermatología Pediátrica): 2 meses. HULM.
- Atención Primaria (Medicina Pediátrica básica): 3 meses. C. Salud Recién nacido sano: 3 meses. HULZ
- Formación en protección radiológica: 6-10 horas (dentro de programa transversal de residentes).
- Se realizarán guardias en urgencias pediátricas generales, en el Hospital donde coincida su estancia semestral (HULM/HULZ).

Segundo año

(1º semestre HULZ - 2º semestre HULM)

- Neumología, Alergia: 2 meses HULZ.
- Cardiología Pediátrica: 1 mes HULZ.
- UCIP/Neonatología: 3 meses HULZ.
- Hospitalización: 2 meses HULM.
- Hemato-Oncología: 1 mes HULM.
- Consulta quirúrgica 3 meses HULM (Cir. Pediátrica 2 meses; COT, ORL 1 mes).
- Hemato-Oncología: 1 mes HULM.
- Formación en protección radiológica: 1-2 horas (dentro de programa transversal de residentes).
- Se realizarán guardias en urgencias pediátricas generales, en el Hospital donde coincida su estancia semestral (HULM/HULZ).

Tercer año

(1º semestre HULM - 2º semestre HULZ)

- UCIP/Neonatología: 3 meses HULM.
- Gastroenterología con endoscopias: 3 meses HULM.
- Neurología: 2 meses HULZ.
- Endocrino: 2 meses HULZ.
- Nefrología: 2 meses HULZ.
- Se realizarán guardias en urgencias pediátricas generales, en el Hospital donde coincida su estancia semestral (HULM/HULZ).

Cuarto año

- 12 meses de Rotación por las Unidades de las diferentes especialidades pediátricas y quirúrgicas a escoger.
- Se realizarán guardias en Neonatología y emergencias pediátricas generales en el Hospital donde coincida la rotación.

- Responsable MIR con papel preponderante dentro de la docencia (programa docente, reuniones, congresos, publicaciones, trabajos de investigación).

FORMACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Los residentes deberán adquirir de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116», en las siguientes materias:

- a) Estructura atómica, producción e interacción de la radiación.
- b) Estructura nuclear y radiactividad.
- c) Magnitudes y unidades radiológicas.
- d) Características físicas de los equipos de Rayos X o fuentes radiactivas.
- e) Fundamentos de la detección de la radiación
- f) Fundamentos de la radiobiología. Efectos biológicos de la radiación
- g) Protección radiológica. Principios generales.
- h) Control de calidad y garantía de calidad.
- i) Legislación nacional y normativa europea aplicable al uso de las radiaciones ionizantes.
- j) Protección radiológica operacional.
- k) Aspectos de protección radiológica específicos de los pacientes
- l) Aspectos de protección radiológica específicos de los trabajadores expuestos

La enseñanza de los epígrafes anteriores se enfocará teniendo en cuenta los riesgos reales de la exposición a las radiaciones ionizantes y sus efectos biológicos y clínicos

Duración de la formación

Los contenidos formativos de las anteriores letras a), b), c), d), e), f), g), h), i), se impartirán durante el primer año de especialización. Su duración será, entre seis y diez horas, fraccionables en módulos, que se impartirán según el plan formativo que se determine.

Los contenidos formativos de las letras j), k) y l): se impartirán progresivamente en cada uno de los sucesivos años de formación y su duración será entre dos y cuatro horas, destacando los aspectos prácticos.

ROTACIONES EXTERNAS

Se entiende como rotación externa aquel periodo formativo, autorizado en el caso de la Comunidad de Madrid por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que se lleva a cabo en centros no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

- La rotación externa, será propuesta por el tutor principal del residente con especificación de los objetivos que se pretenden, los cuales deben referirse a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro.
- Las rotaciones se realizarán preferentemente en centros acreditados para la docencia de la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, o bien en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.
- Con carácter general, el residente deberá permanecer en el centro en los periodos en los que está previsto realizar las evaluaciones anuales y finales, por lo que al realizar el plan individual de formación del residente se evitará la programación de rotaciones externas en los periodos citados. Asimismo, no se autorizarán rotaciones externas durante los tres meses anteriores a la finalización de la residencia.
- Las rotaciones externas se realizarán preferentemente en los últimos años de residencia, teniendo en cuenta que el objetivo fundamental debe ser la ampliación o profundización de conocimientos.
- La duración de las rotaciones externas no podrá superar los 4 meses dentro de cada periodo de evaluación anual. En el conjunto del periodo formativo no podrán superar los plazos siguientes:
 - 12 meses para especialidades de duración igual o superior a 4 años
 - 7 meses para especialidades de duración igual a 3 años
 - 4 meses para especialidades de duración igual a 2 años
 - 4 meses para especialidades de duración igual a 1 años
- Duración de los trámites administrativos para la concesión de una rotación externa: 3 meses desde que la solicitud es recibida por la Comunidad de

Madrid. Por tanto las solicitudes deben ser realizadas a la Comisión de Docencia con suficiente antelación como para cumplir ese plazo.

SESIONES CLÍNICAS

La asistencia y participación en las Sesiones Clínicas se considera una actividad de enorme relevancia en la formación de los MIR, ya que es un importante elemento a la hora de potenciar la inmersión del residente en las Unidades en las que realiza su formación o rotación. Se celebrarán mensualmente.

Sesiones Interhospitalarias

Las sesiones clínicas interhospitalarias se enfocan como un foro de debate en el que se planearán temas de interés general para tu formación. Estarán coordinadas por la Comisión de Docencia y se celebrarán conjunta e indistintamente en cada uno de nuestros Hospitales Universitarios La Moraleja o Sanitas La Zarzuela.

Sesiones clínicas del servicio

La Unidad Docente deberá de establecer un programa de sesiones y reuniones clínicas diarias que han de incluir:

- Reunión clínica diaria.
- Se comentará la incidencia de la guardia y se discutirán los casos ingresados en el día. Será de realización diaria a primera hora de la mañana (8h.15')
- Reunión semanal de casos clínicos del departamento de interés docente o complejos.
- Serán de realización semanal y se discutirán los casos de más interés dentro de los que hayan ingresado durante la semana anterior. Principalmente serán presentados por los residentes, bajo la supervisión del médico adjunto responsable de planta. Actualmente, también realizamos una sesión semanal de casos clínicos. Estos casos se obtienen de libros o revistas.

- Sesión semanal de carácter monográfico.
- Revisión de protocolos y puesta al día en temas de interés en pediatría. Presentados por adjuntos de las diferentes secciones del Servicio.
- Sesión quincenal radiológica: El radiólogo presentará quincenalmente una serie de casos radiológicos de su archivo que se agruparán si se puede en temas monográficos.
- Sesión mensual anatomopatológica, mensualmente se realizarán sesiones anatomoclínicas junto con el Servicio de anatomía patológica.
- Sesión quincenal bibliográfica, se adjudicarán revistas a adjuntos y residentes que comentarán en sesiones quincenales.
- Sesión mensual destinada a Formación Continuada en Pediatría, acuden pediatras de Atención Primaria y donde se tratan cada mes temas generales de interés.
- Seminarios de Residentes, tienen como objetivo desarrollar el contenido teórico de la especialidad. Se realizarán 4 al mes y serán expuestos por los adjuntos de las diferentes subespecialidades o por residentes de últimos años que estén rotando por las mismas. Estos seminarios se deben seguir del Programa Nacional de Especialidades.
- Sesiones de Perinatología con el Servicio de Obstetricia; la participación del residente en la docencia de cada Unidad será de carácter obligatorio en el que se refieren a la preparación y actuación en sesiones clínicas y a la docencia directa a los residentes de cursos inferiores. Además, a partir del segundo año se estimulará al residente a realizar trabajos de investigación.

Asistencia a Congresos y Cursos de Formación Continuada

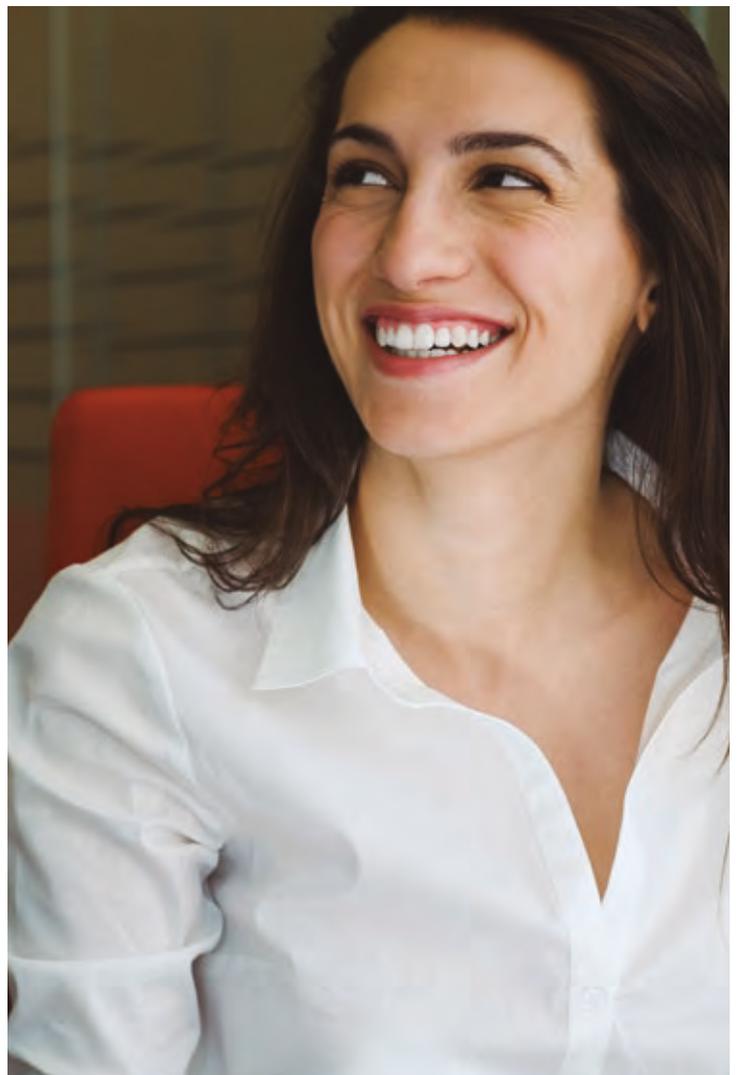
Forman parte de la formación integral en la especialidad, por lo que está previsto que los residentes participen en los mismos, bien como asistentes, y por supuesto como ponentes.

Inglés

El departamento de Formación se pondrá en contacto contigo para realizar la prueba de nivel y tras la misma incorporarte al curso de inglés impartido en tu hospital.

Material docente

- **Biblioteca** del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja, del Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela y Biblioteca de la Dirección Ejecutiva Médica.
- **Bases de datos electrónicas.** (Uptodate, RIMA) Suscripción a revistas científicas.
- **Portal web Comisión de Docencia:** en este portal podrás encontrar toda la información que necesitas para conocer a lo largo de tu residencia: formularios para rotaciones externas, listado de residentes, reglamento interno de la Comisión, calendario de reuniones de la Comisión, listado de libros de las Bibliotecas Sanitas, calendario de las sesiones clínicas interhospitalarias, legislación, programas de formación continuada Star al día, tablón de anuncios con becas, congresos, etc. Su acceso es a través de la Intranet Hospitales.
(<http://srsharep01/sites/ComDocencia/default.aspx>)



9. Comisión de Docencia

La Comisión de Docencia conjunta del Hospital Universitario Sanitas La Moraleja y el Hospital Universitario Sanitas la Zarzuela se ha constituido de acuerdo a la legislación vigente para garantizar un alto nivel de calidad de los programas formativos de todos los profesionales sanitarios que desarrollen sus programas de especialidad en los hospitales de Sanitas. Es el órgano encargado de gestionar los asuntos relacionados con la Formación del Especialista en nuestro hospital, y se reúne, como mínimo, trimestralmente.

Datos de contacto:

C/ Ribera del Loira, 52 (1ª Planta)

28042 Madrid Teléfono: 915852564

comisiondedocencia@sanitas.es

LA COMISIÓN DE DOCENCIA

Contamos con una guía formativa según el tipo de la especialidad que recoge todos los criterios del programa oficial de la especialidad y se adapta a las características del hospital.

Anualmente se planifican y establecen los objetivos anuales de formación y se plasman en un Plan Individual de Formación a tu medida.

Adicionalmente todo residente tiene un Plan Transversal común de formación, que engloba las competencias comunes con el resto de residentes de otras especialidades.

Tenemos desarrollado un Plan de Gestión de Calidad Docente que vela por garantizar una calidad docente en nuestros hospitales. Cada proceso de gestión se mide por una serie de indicadores que garantizan el correcto funcionamiento de este plan.

De forma anual se elabora la Memoria anual de la Comisión de Docencia donde se recoge toda la actividad desarrollada a lo largo del año por la Comisión.

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDAD MIR

La evaluación continuada será efectuada por los tutores y por los responsables de las unidades por las que el especialista en formación haya rotado. La evaluación se reflejará en una ficha que, una vez cumplimentada, será remitida a la Comisión de Docencia para su custodia en el expediente docente del interesado. Son las llamadas entrevistas tutor-residentes y se realizan de forma trimestral.

NOMBRE	MIEMBRO	CENTRO	SERVICIO
Cristina Fernández García	Presidente	HULM	Neurología
Rafael de la Cámara	Vicepresidente	HULZ	Hematología
Mª Carmen Artero	Secretaría	Ribera del Loira	Dirección Ejecutiva Médica
Manuel Castrillo	Director Médico	HULM	
Juan Carlos Fuentes	Director Médico	HULZ	
Águeda de la Infanta	Representante DEM	Ribera del Loira	Dirección Ejecutiva Médica
Antonio Jesús Hernández	Tutor de residentes de OyG	HULZ	Ginecología y Obstetricia
Carlos Calle Díez	Tutor de residentes de OyG	HULM	Ginecología y Obstetricia
Gonzalo Oñoro	Tutor residente pediatría	HULM	Pediatría
Raquel Muñoz	Tutor residente pediatría	HULZ	Pediatría
Residente	Representante R1		
Residente	Representante R2		
Residente	Representante R3		
Residente	Representante R4		
Ana Navea	Representante CAM		
Vicente Arribas de Paz	Rep. especialidades médicas	HLZ	Urgencias

Comité de Evaluación

Para la especialidad de Pediatría se ha constituido un comité de Evaluación cuya función será la evaluación anual del especialista en formación.

La evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de positivas o negativas.

Evaluación Anual

La evaluación anual del Especialista en formación será efectuada por el Comité de Evaluación durante el mes anterior a la finalización del periodo formativo a evaluar. La calificación otorgada se reflejará en el acta de la sesión del Comité de Evaluación y se notificará al interesado, a la Comisión de Docencia y a la gerencia del centro.

Cuando la **evaluación anual sea negativa**, el Comité de Evaluación decidirá entre las siguientes alternativas:

- Si la evaluación negativa se debiera a falta de conocimiento o insuficiente aprendizaje susceptible de recuperación, se establecerá una recuperación específica y programada que el Especialista en formación deberá realizar dentro de los tres primeros meses del siguiente año lectivo, conjuntamente con las actividades propias de éste. El Especialista en formación será definitivamente evaluado al término del periodo de recuperación. El contrato se prorrogará inicialmente por tres meses, quedando supeditada su prórroga anual al resultado de la evaluación.
- Si la evaluación negativa se produjera por reiteradas faltas de asistencia no justificadas, o por notoria falta de aprovechamiento o insuficiente aprendizaje no susceptibles de recuperación, el Comité lo notificará a la Comisión de Docencia y a la Dirección del centro a fin de que se proceda, de conformidad con el procedimiento legalmente aplicable, a la rescisión del contrato.

incapacidad laboral transitoria u otras causas legales de imposibilidad de prestación de servicios superiores al 25% de la jornada anual, la Dirección General de Ordenación, previo informe de la Comisión de Docencia, podrá autorizar la repetición completa del período formativo.

Alternativamente, el Comité de Evaluación podrá proponer la prórroga del contrato, con la finalidad de realizar las actividades de recuperación que correspondan, durante un tiempo inferior o como máximo igual a la duración total de las ausencias producidas.

Evaluación final del periodo de residencia

Cuando la evaluación anual corresponda al último de los años del periodo formativo la calificación del Comité de Evaluación tendrá carácter de propuesta:

Si la **evaluación final es positiva**, la Comisión Nacional de la Especialidad propondrá al Ministerio de Educación y Ciencia la expedición del Título de Especialista.

Si la calificación final es desfavorable el interesado podrá realizar una prueba ante la Comisión Nacional de la Especialidad, que decidirá la calificación que proceda por mayoría absoluta de sus miembros. Si no supera dicha prueba, el interesado tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria ante la Comisión Nacional de la Especialidad, en el plazo de un año a contar desde la realización de la anterior, cuya calificación será definitiva.

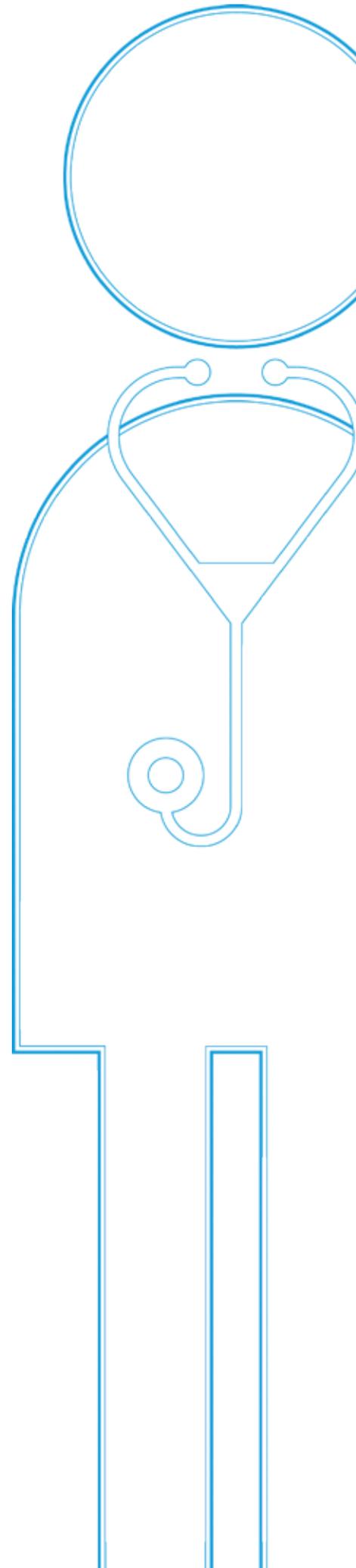
Satisfacción del residente:

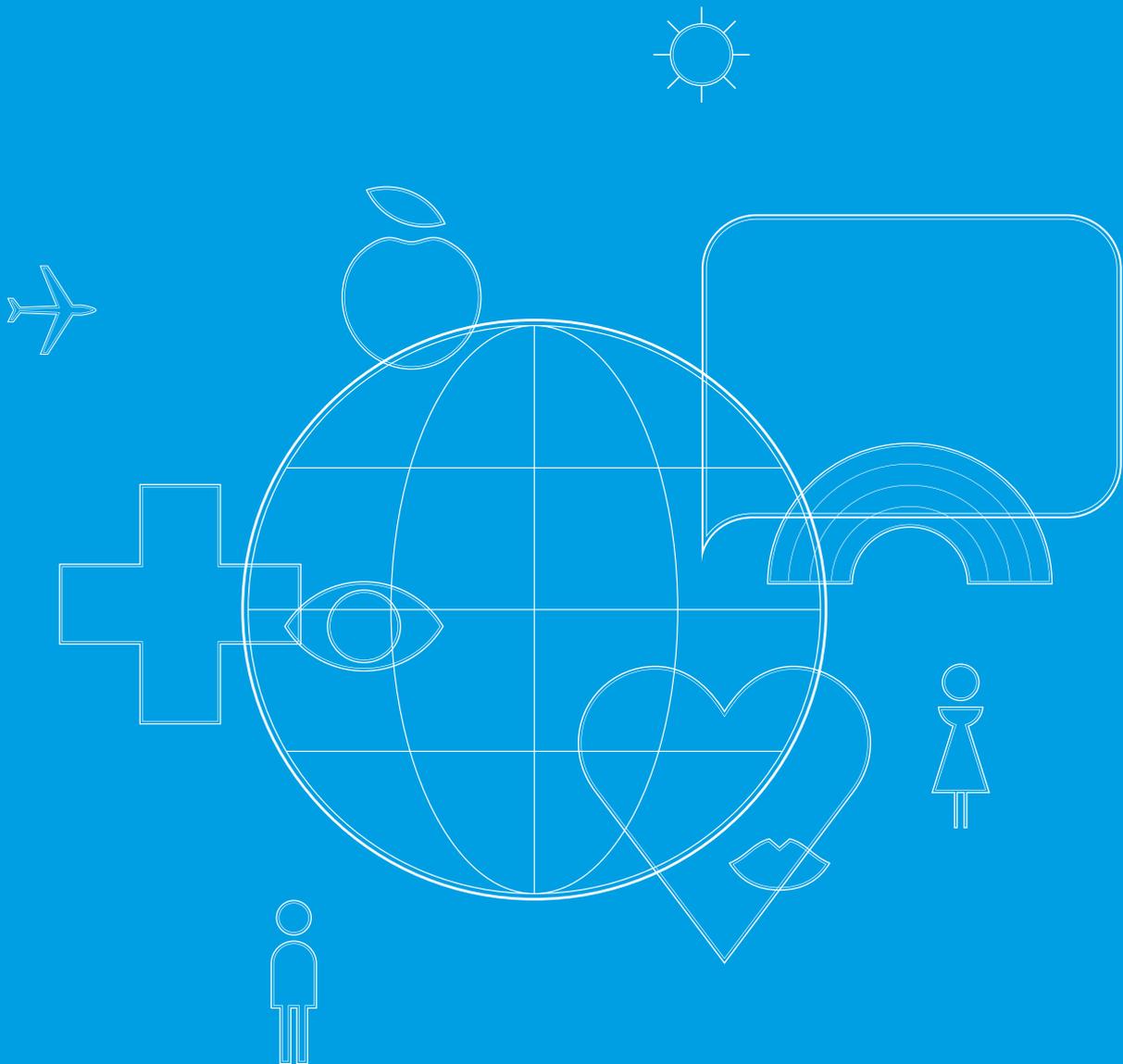
- Encuesta del residente: anualmente se pasa a los residentes una encuesta para conocer el grado de satisfacción de los mismos.
- Gestión de reclamaciones: A través del sistema de gestión de Sanitas Hospitales, los residente pueden poner sus reclamaciones, ya sean tanto las relacionadas con la formación sanitaria especializada, como reclamaciones de otra índole. La gestión de estas reclamaciones se llevará a cabo a través de la Comisión de docencia.

Documentación que se entrega al nuevo residente, junto a este manual:

- Carta de bienvenida de la Comisión de docencia
- Guía o itinerario formativo tipo
- Protocolos de supervisión
- Libro de residente
- Información sobre el portal de la comisión de docencia y la gestión de las reclamaciones

El residente firmará un recibí que quedará guardado junto a su expediente en la secretaría de la Comisión de docencia.





El mundo de Sanitas

Seguros de salud para cada cliente:
Particulares, Empresas y Autónomos.
Complementos de salud: Farmacia,
Óptica, Asistencia Familiar, etc.

Seguros dentales:
Premium, Milenium y One

Servicios de Salud:
Cirugía Ocular, Reproducción Asistida,
Sanitas Cordón Umbilical, Soluciones
Estéticas, etc.

**Hospitales, Centros Médicos,
de Bienestar y Clínicas Dentales**

**Residencias, Centros de Día
y Servicios para Mayores**